EXPTE. D- 1346 /12-13

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declárase de Interés Legislativo el I Congreso Latinoamericano de Ecología Urbana, que se desarrollará del 12 al 15 de Junio de 2012 en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires.

ADRIAN GRANA
Diputado
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS.

El I Congreso Latinoamericano de Ecología Urbana, tiene como principal objetivo convocar a todos los interesados a debatir y compartir experiencias de investigación en busca de propuestas para la problemática actual de los procesos ambientales en las ciudades. Se llevará a cabo en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, los días 12 al 15 de junio del corriente año.

El I Congreso Latinoamericano de Ecología Urbana, se centra dentro del marco del Instituto del Conurbano (ICO) encargado de investigar la problemática moderna de las ciudades, capacitando profesionales capaces de intervenir en procesos de desarrollo sustentable, equitativos y democráticos. Se contará con la presencia de un nutrido grupo de investigadores e instituciones de toda la Región de Latinoamérica interesados en la búsqueda de herramientas para la Ecologia Urbana.

Por los argumentos expuestos solicitamos a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara que acompañen con su voto la presente iniciativa.

ADRIAN GRANA
Diputado
Bloque Nuevo Encuentro
Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.